

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

ORDEN de 27 de julio de 2022 por la que se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el **procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales** de las **cualificaciones profesionales** adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación. (DOE Nº 149 de 3 agosto de 2022)

Requisitos de la participación en el procedimiento. Artículo 5 de la Orden.

- Poseer nacionalidad española en el momento de realizar la inscripción.
- Cumplir los requisitos de edad en función del nivel correspondiente a las unidades de competencia para las que solicite acreditar.
- Tener experiencia laboral y/o formación relacionada con las competencias profesionales que se quieren acreditar.

Artículo 6. Documentación justificativa de los requisitos de acceso

DNI, NIE o Pasaporte	Curriculum vitae
Documentación justificativa de la experiencia laboral.	Documentación justificativa formación no formal.

Artículo 7. Solicitud de inscripción y lugar de presentación.

Las personas interesadas deberán cumplimentar su solicitud, a través de medios informáticos, desde el acceso disponible en la plataforma web de gestión del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales en la Comunidad Autónoma de Extremadura (<https://peac.juntaex.es>)



Para ello deberá registrarse en dicha aplicación, obteniendo su usuario y contraseña

Importante: El **plazo** de presentación para el procedimiento abierto para la evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación en la Comunidad Autónoma de Extremadura **está abierto durante todo el año.**

Recomendación: A los efectos de agilizar trámites, se recomienda recopilar la documentación necesaria para poder elaborar el curriculum europeo.

Para mayor información

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/1490o/22050130.pdf>

<https://www.educarex.es/ieca/ieca.html>

Agencia de Empleo y Desarrollo Local